



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ  
PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC- 2025



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ACTA DE INSTALACIÓN, DESIGNACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES  
DEL CODISEC- 2025.**

En la Provincia de Padre Abad, Distrito de Curimaná siendo las 09:50 horas del día 10 de enero del 2025, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde y Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana- Distrito de Curimaná, informo que cumpliendo de lo prescrito por la ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se procede a desarrollar la presente sesión ordinaria que cuenta con la presencia de los siguientes integrantes:

1. Sr. CLEBER MONTES IZQUIERDO  
Presidente – CODISEC.
2. Sr. HITLER SALDAÑA SOUZA  
Jefe de Paz No Letrado – Distrito de Curimaná.
3. ST2 PNP. FREDY ELESCANO MONTES  
Comisario (e) PNP Curimaná.
4. Abog. JAQUELINE CANTA TORRES  
Sub- Prefecta del Distrito de Curimaná.
5. Sr. ELIAS E. PERAZA AMIAS  
Presidente de la Ronda Campesina CUNARC- Curimaná.
6. Psic. JUNIOR CARHUAJULCA BRAVO  
Jefe del Centro de Salud del Distrito de Curimaná.
7. Abog. KEVIN RAMIREZ ROJAS  
Jefe de DEMUNA y OMAPED.
8. Mg. ROSA CUTIPA LUQUE  
Director del Colegio Jec- Curimaná.
9. Sr. CESAR CUSTODIO GARAY  
Coordinador Distrital de las JJ.VV- Curimaná.

**VERIFICACION DEL QUORUM**

El señor Cleber Montes Izquierdo, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a todos los presentes a la primera sesión ordinaria, así mismo dispone a los administrativos de la secretaria técnica a pasar lista, una vez verificado el quorum, se da inicio a la presente sesión ordinaria del mes de enero.

**PUNTOS EN LA AGENDA A TRATAR:**

1. Presentación y designación del secretario técnico del CODISEC- 2025.
2. Juramentación de los miembros del CODISEC- 2025.

**DESARROLLO DEL QUORUM**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ  
PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGIÓN UCAYALI  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC- 2025



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

❖ **Presidente CODISEC:** Quien procede a ratificar como secretario técnico del CODISEC-2025, el ST1 PNP ® Humberto A. Shica Urresti.

❖ **Presidente CODISEC:** Quien procede a juramentar a los integrantes del CODISEC-2025.

DEBATE Y/O APORTACIONES DE LOS PUNTOS DE AGENDA Y OTROS

- ✓ **Secret. Técnico:** Quien saluda a todos los presentes y agradece al presidente de este colegiado por ratificarle como secretario técnico periodo 2025, y solicita mas apoyo a la seguridad ciudadana para el bienestar de la población.
- ✓ **Comisario Encargado:** Quien hace uso de la palabra y se presenta indicando que se encuentra como comisario encargado y hace mención sobre la incidencia delictiva de mayor tendencia en el distrito y recae sobre la violencia familiar y conducción en estado de ebriedad.
- ✓ **COORD. JJ.VV:** Hace uso de la palabra y agradece a todos los presentes y menciona sobre la seguridad ciudadana, refiere que existe agua empozada en la pileta que se encuentra en el parque la maloca y este ocasionaría daños hacia los menores y población en general, trajera consigo enfermedades por el acumulamiento de agua estancada; Así mismo indica sobre las inundaciones por temporada de lluvia los que mas sufre son los caseríos por ejemplo Zona Patria y Malvinas en estes momentos se encuentran inundados.
- ✓ **Representante Sub Prefectura:** Quien hace su saludo e indica que se encuentra representando a la sub prefectura de este distrito, toda vez que la titular se encuentra de vacaciones, y que permanecerá en el distrito cumpliendo sus funciones hasta el retorno de la sub prefecta distrital.
- ✓ **Rondas Campesinas:** Quien hace uso de la palabra y saluda a todos los presentes e indica el tema sobre seguridad y entonces manifiesta sobre los ruidos molestos que realiza los locales nocturnos como por ejemplo del señor vocho loco siempre viene recibiendo quejas de ese local y solicita a la autoridad competente trabajar en ese tema de ruidos que causa molestia al vecindario; seguidamente hace mención sobre las intervenciones que realiza la Policía y que al parecer estarían abusando de su cargo o estaría cobrando a los intervenidos.
- ✓ **Directora del Colegio Secundario:** Quien saluda a los presentes e indica sobre la seguridad de los alumnos en el horario de ingreso y salida que para eso es necesario la construcción de rompe muelles y así evitar el exceso de velocidad de los vehículos que podrían causar accidentes de tránsito y seria una pena que sean con consecuencia fatales; Así mismo indica sobre la violencia familiar y violencia escolar y solicita que se realicen charlas a las escuelas de padres y alumnos sobre temas de violencia familiar y escolar.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ  
PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC- 2025



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- ✓ **Encargado de OPC- Comisaria:** El encargado de la oficina de Participación Ciudadana de esta CPNP, procede a saludar a los presentes y hace mención sobre el tema de prevención de las violencias en sus diferentes modalidades, además de ello vienen realizando el programa de vacaciones útiles 2025; y que dicho evento inicia el día 13 de enero en los ambientes del Colegio Jec- Curimaná.
- ✓ **Presidente CODISEC:** Quien agradece por la participación y dedicación de asistir a la instalación y juramentación del CODISEC- 2025, y se espera trabajar más unidos en bien de la seguridad ciudadana en beneficio de la población.

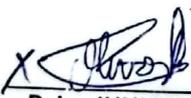
Leída la presente acta, por los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

  
Sr. **CLEBER MONTES IZQUIERDO**  
Presidente de CODISEC  
Distrito de Curimaná

  
ST2. **PNP FREDY ELÉSCANO MONTES**  
Comisario ( e ) PNP Curimaná.

  
Sr. **HITLER SALDAÑA SOUZA**  
Juez de Paz No Letrado - Distrito de Curimaná.

  
Sr. **ELIAS E. PERAZA AMIAS**  
Presidente de la Ronda Campesina.

  
Psic. **JUNIOR CARHUAJULCA BRAVO**  
Jefe del Centro de Salud del Distrito de Curimaná.

  
Abog. **JACQUELINE SANTA TORRES**  
Sub Prefecta del Distrito de Curimaná

  
Mg. **ROSA CUTIPA LUQUE**  
Director del Colegio Jec- Curimaná.

  
Abog. **KEVIN RAMIREZ ROJAS**  
Jefe de DEMUNA y OPAMED

  
Sr. **CESAR CUSTODIO GARAY**  
Coord. Dist. de JJ.VV del Distrito de Curimaná

 Jr. Fujimori S/N

 [mesadepartes@municurimana.gob.pe](mailto:mesadepartes@municurimana.gob.pe)